San Juan de Pasto, 28 de marzo de 2025

Doctora
Lida Nathalia Salas Burgos
Supervisora del contrato No. CO1.PCCNTR.7134275 - 2024
SENA Regional Nariño
Ciudad.

Asunto: SOLICITUD DE PRORROGA SEGUN CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7134275

Cordial Saludo:

El suscrito JESUS ALVARO TUMAL ROSERO, actuando en calidad de representante legal de SUMINISTROS ALVARO TUMAL con NIT 12.961.970-6, mediante el presente escrito solicito se tramite una prórroga al contrato.CO1.PCCNTR.7134275 cuyo Objeto: suministro de insumos perecederos requeridos para la producci6n de complementos alimenticios para apéndices en estado de vulnerabilidad nutricional del centro Lope

La prórroga solicitada seria hasta el día 31 de julio del año 2025 lo anterior teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

los productos a entregar son todos perecederos tienen fechas de caducidad reducidas máximo un mes al almacenarlos se corre el riesgo de que se pierdan o se contaminen y se altere la calidad de los mismos por tal motivo sería irresponsable de nuestra parte llevarles todos los insumos que están pendientes para dar por finalizado el contrato para que sean almacenados

Hay que tener en cuenta que el suministro de estos materiales se inició a partir de febrero con el inicio de clases y el suministro está en un 50% de acuerdo a los requerimientos.

Con la prórroga solicitada estamos garantizando que los productos que se seguirán entregando sean frescos y no tengan contaminación cruzada.

por la cantidad que está pendiente hasta el 31 de Julio seria una fecha prudencial para la entrega total de los productos los cuales los pueden solicitar por suministros parciales o en su totalidad.

Agradezco su gentil colaboraci6n.

Atentamente.

Jesus A Tumal.

JESUS ALVARO TUMAL ROSERO

CEL. 3113041575
C.C 12.961.970

Copia. Carmen Elena León Castro <celeon@sena.edu.co>